

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°136-**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:17 Horas del lunes 14 de SEPTIEMBRE de 2020 por Video Conferencia legalmente constituidos Y se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde de Trehuaco Don **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA**. y con la presencia de los siguientes concejales:

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- VICTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- ERIC BUHRING CHANDIA

Ministro de fe el Secretario Municipal (s) señor Francisco Contreras Mora.

Director de Administración y Finanzas Don Juan Godoy Bustos.

**TABLA. -**

**1. ACTAS SESIONES ANTERIOR:**

- Sesión Ordinaria N° 135 (07.09.2020).

**2. CORRESPONDENCIA.**

**-DESPACHADA.**

No hay

**- RECIBIDA:**

No hay.

**ANÁLISIS.**

No hay.

**-CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**-CUENTA COMISIONES.**

No hay

**5- ASUNTOS PENDIENTES.**

5.1.- Modificaciones Presupuestarias Municipal.

**6.-ASUNTOS NUEVOS.**

No hay.

**7- INCIDENTES.**

---

**1. ACTA SESION ANTERIOR:**

- Sesión Ordinaria N° 135 (07.09.2020): Aprobada por Unanimidad sin observaciones.

**2. CORRESPONDENCIA.**

**-DESPACHADA.**

No hay

**- RECIBIDA:**

No hay.

**ANÁLISIS.**

No hay.

### **3 -CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

El Señor Alcalde solicita Acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar el orden de la tabla de la presente sesión para así permitir la exposición del Director de Administración , Don Juan Godoy quien debe concurrir a Bancoestadio en la ciudad de Chillán para realizar cambio de cheques para poder realizar pago de Contratistas, y ello a sus trabajadores. Esto producto de problema que afecta a este Banco.

**El H. Concejo Aprueba por unanimidad la moción.**

El Sr. Alcalde agradece al H. Concejo.

### **5- ASUNTOS PENDIENTES.**

#### **5.1.- Modificaciones Presupuestarias Municipal.**

El Señor Alcalde pregunta si hay alguna consulta con respecto a las propuestas de Modificaciones presupuestarias que se les entregó con anterioridad.

Don Víctor Chandia solicita que se explique pues tiene algunas dudas con respecto a los menores ingresos.

Don Juan saluda al Concejo y agradece el cambio del orden en la Tabla, lo que le permitirá realizar gestión en beneficio de los trabajadores de los contratistas de la Municipalidad.

Recuerda que se entregaron dos Propuestas de Modificaciones Presupuestarias:

La Primera tiene que ver con la "**Modificación de ingresos y gastos**" como consecuencia de la crisis financiera que están viviendo las municipalidades a causa de la Pandemia y menor recaudación de recursos propios de los Municipios de Chile.

Agrega que la Primera Modificación que tiene fecha 4 de septiembre, en que fue enviada por correo. La primera hoja tiene disminuciones de ingresos y aumentos de ingresos.

En las Disminuciones de Ingresos se establece que se estima que habrán bajado en **\$9.000.000** los derechos por concepto de urbanización y permisos de edificación, acorde al comportamiento que ha venido generando esa cuenta y que el Municipio la había proyectado a diciembre.

Después están los permisos provisarios que tienen que ver con las cocinerías y vendedores que participaban en las fiestas costumbristas y que no se van a tener y son **\$ 2.000.000s**.

Después se tiene recaudación menor por parte de las Licencias de Conducir" de **\$21.326.000**, esto a causa de la Pandemia el Departamento de Transito dejó de funcionar prácticamente el mes de marzo, por lo que no se van a recaudar no más de **\$14.540.000** de los **\$35.866.000**.

También hay una baja en las Multas de Beneficio Municipal de **\$25.000.000**, esto porque los operativos de control de tránsito que ha ejercido carabineros han disminuido casi a cero por estar abocados a otros temas que tienen que ver con la Pandemia.

Lo que preocupa mucho más y que el Alcalde lo ha manifestado en Sesiones anteriores es la menor recaudación del Fondo Común Municipal (FCM) del año 2020 es de **\$ 224.915.000**. Señala que este es un déficit estructural del Municipio, lo que lo mantiene bastante complicado para llegar a Diciembre del presente año. Total de Disminución de Ingresos que se proyecta para el año 2020 es de **\$282.241.000**.

Pero también se han visto **mayores ingresos** en algunas cuentas y se han proyectado mayores ingresos presupuestarios.

Aquí se prevé que se tendrá una mayor recaudación en lo que se refiere a Patentes Municipales Comerciales de **\$3.000.000**, también por transferencias de vehículos, es decir, que se trasladaron desde otras comunas a Trehuaco del cual se obtiene un beneficio de **\$22.500.000**.

Luego se tiene un aumento en Permisos de Circulación de beneficio municipal \$22.500.000. A la fecha el año pasado ya se tenía recaudado el monto que hoy tenemos presupuestado, por lo tanto durante este mes, y ahí donde pide colaboración al Concejo queda la recaudación de todo lo que tiene que ver con camiones y maquinaria, por ello proyectamos que se va a terminar el año con un aumento en los permisos de circulación

de **\$22.500.000**. Permisos de Circulación de Beneficio FCM **\$37.500.000**, lo que en la cuentas de gastos se rebaja.

También hay una proyección de aumento en la Participación de Impuesto Territorial (Las contribuciones) de **\$8.000.000**.

Lo mismo en la cuenta de "Transferencias corrientes" que tienen que ver con los ingresos por la **EGIS MUNICIPAL** de **\$46.459.000**, que no estaban presupuestado y que el día 31 de julio se han transferido **\$33.541.000** y se espera de aquí a diciembre que se transfieran **\$46.159.000 adicionales** para que se llegue a un total por concepto de EGIS de **\$80.000.000**. Esto es por los cobros que ha realizado la EGIS, especialmente en las últimas etapas de Villa El Sol" y de todos los proyectos habitacionales DS 10 que se han adjudicado por parte del municipio, intereses que se han recepcionado de **\$10.000.000** que no estaban presupuestados, y la Municipalidad ha proyectado 5.000.000 adicionales .

También, se tiene reembolsos de licencias médicas **\$8.000.000**, lo cual no estaba considerado para el presente año.

Luego señala que en **otros ingresos corrientes** se encuentra considerada la demanda judicial que está ya en su última etapa de liquidación la INDUSTRIA MADERERA RÍO ITATA, y que a Diciembre de 2020 ellos deberían hacer un ingreso estimado de \$31.920.000, y como el Alcalde lo ha manifestado, se está tramitando la posibilidad de hacer un remate de aquí a fines de diciembre, lo que podría recaudar \$7.000.000, INGRESOS PRESUPUESTADOS.

**Total Mayores Ingresos \$ 163.379.000. (Presupuestado.).**

El Señor Godoy Agrega que esto lo hacen considerando ingresos que se han efectuado en concreto al 31 de julio de 2020 proyectándolos a Diciembre. Agrega que como son PRESUPUESTOS y la contingencia financiera se irá actualizando mes a mes, por lo tanto quiere dejar muy claro que probablemente que durante Octubre se deba hacer una nueva presentación si las proyecciones de presupuesto que se están manifestando ahora no se van cumpliendo. Cree necesario que el Concejo tenga la información y estén al día de la contingencia financiera. Por lo tanto, agrega, se quedan con menores ingresos netos equivalentes a **\$ 118.862.000**.

Don Juan consulta si hay alguna duda.

Don Víctor manifiesta su preocupación por la importante baja del Fondo común Municipal (FCM), la que indudablemente afecta a la administración en su desarrollo normal en el año, pues es mucho para un municipio como Trehuaco y duele demasiado una disminución de ese nivel y a tan poco tiempo que termine el año. Siente que van a tener que hacer maravillas para cumplir con los compromisos, responsabilidades y realizar gestión.

También dice ver en las cuentas por aumentar hay que ver como amortizar un poco la gran disminución del FCM. Pero ve una buena proyección por lo tanto esos 163 millones de mayores ingresos tienen un buen camino. Ahora, agrega concuerda con lo que dice Don Juan con respecto a las evaluaciones que hay que ir haciendo mensual para ir aterrizando la realidad de cada uno de los pasos a seguir.

También pregunta por qué una disminución de tanto calibre del FCM. Pregunta si es una política pública nacional u otro tema bien complejo, porque de verdad encuentra que es demasiado,

El Sr. Alcalde señala que la causa principal de esta fuerte baja del FCM se debe a que los Municipios que más aportan a este fondo han sido gravemente por la Pandemia, pues han disminuido fuertemente sus ingresos, como pagos de patentes comerciales, contribuciones de bienes raíces y una serie de otros ingresos y derechos municipales, como también ocurre con municipios como Trehuaco, por ejemplo no se perciben pagos de bienes raíces o contribuciones, todo se ha postergado. Esto, agrega, complica mucho a los Municipios. Los más grandes tienen ingresos que les permite funcionar pero los más pequeños no. Además que los ingresos propios son paupérrimos. Incluso los vecinos como Coelemu y Quirihue tienen muchos más ingresos propios..

Don Víctor dice que en este tipo de situaciones concuerda mucho con lo que dice el Alcalde, porque los municipios chicos siguen siendo perjudicados a la larga, pues esta mala distribución del FCM tiende a perjudicar a aquellos que tienen pocos ingresos propios como Trehuaco. Le llama la atención y siente que lo

han tocado un par de veces con respecto al ingreso que debería haber estado el año pasado de la Industria y hoy la tenemos otra vez considerado en el presupuesto de \$31.000 y no han llegado y siente que van a cumplir con su responsabilidad y siguen no estando. Pregunta si hay algo concreto con respecto a la obligación de ese pago.

El Sr. Alcalde lamenta que los procesos judiciales son larguísimos y eso no ha dependido del Municipio, , de hecho el juicio fue ganado , pero los afectados se reservan el derecho a apelar y se han hecho apelaciones a través del tiempo y con resquicios legales ha sido muy difícil lograr que page. Ahora se está esperando.

El Sr. Godoy dice que hoy el proceso está en el tribunal de Quirihue que tiene que dictar la "Liquidación del Juicio" que es el documento donde el Tribunal le dice a la Maderera que debe cancelar tales montos por tales o cuales patentes, y el modo de pago.

Don Víctor consulta si el demandado puede decir las condiciones de pago, o la liquidación quien la va a determinar.

Don Juan señala que el fallo de la casusa ya fue emitido por el tribunal, pero hay 2 RUT asociados a esa causa (Industria Rio Itata" y "Maderera Río Itata". Estos dos RUT son los demandados y son los que van a pagar patentes atrasadas, y el tribunal ya dictaminó para el caso de "Industria Río Itata" un porcentaje de la deuda (que es la mayor" se le dio la posibilidad de pagar en 120 cuotas. El tribunal dictaminó una liquidación a la cual, como dice el Alcalde, La "Industria" ha apelado en dos instancias esa liquidación, ya sea por estar mal calculada etc. Aparentemente hay un consenso entre el Tribunal y la Industria la forma de liquidar y se está a la espera para que antes del 30 de septiembre para hacerla exigible utilizando los medios que les da el Tribunal.

Don Luis Cuevas dice que el Tribunal no ha fallado mal, pero lamentablemente el tema es así, bastante largo.

Plantea que la proyección presupuestaria será como lo dice don Juan, ir viéndola mes a mes de acuerdo a la realidad que se tiene, pues es posible que no se tengan los ingresos proyectados, lo que se estaría complicado más de aquí a fin de año, sobre todo en un tema que se tocó la semana pasada que tiene que ver con los profesores y los asistentes de la educación, porque hoy no se tiene ninguna posibilidad de traspasar fondos al DAEM para resolver ese tema. Solicita a los Concejales que puedan hacer uso de sus contactos con los diferentes parlamentarios para colaborar con la administración y exista una presión al gobierno ya sea para que se inyecten recursos de fondos del Estado a los municipios pequeños como el nuestro y para resolver el problema de educación.

Don Luis dice que el atraso que se tiene en educación es un círculo vicioso. Señala que está el dinero para la previsión pero está retenida en Santiago, entonces se produce una tremenda injusticia porque hay una ley absurda que te pone una espada de Damocles sobre la cabeza, y resulta que se perjudica a los profesores, a los asistentes de la educación. La gente habiendo trabajado por derecho se merece su pago, pero hay una Ley estúpida que retiene las platas, entonces porque no la pagan ellos.

Agrega el Sr. Alcalde que quiere insistir a los concejales como Don Eric que en su caso tiene contacto con la diputada Loreto Carvajal, Don Miguel con el Diputado Frank Sauerbaum, Don Víctor con el Diputado Carlos Abel Jarpa. Insiste en insistir en lo de la presión pues dependen de ella, de la que puedan hacer los parlamentarios a nivel nacional. En su caso lo está haciendo con el diputado Jorge Sabag, pero uno solo no tiene la fuerza que pueda tener haciéndolo con los distintos parlamentarios. Agrega que esta colaboración es una responsabilidad de todos porque el presupuesto municipal es una responsabilidad de todos, no solo del Alcalde. Agrega que si el Estado no se mete la mano al bolsillo para resolver los problemas. Al respecto ha contactado algunos municipios de Ñuble (cinco), que están en la misma situación. Lamentablemente no hay preocupación para resolver el tema por parte del Gobierno. En el caso de los Municipios más grandes tienen más posibilidades de contar con recursos, pero aun así en la semana pasada se reunieron ambas Asociaciones Municipales con autoridades de gobierno para plantearles la grave crisis de los Municipios, la que es mucho más grave que los más grandes. Por tanto quiere manifestarles a los Concejales la necesidad de hacer gestiones con sus parlamentarios. Pues también tenemos el problema los Municipios Chicos de tener poco peso electoral, por ello es necesario que sean más los que se sumen a esta presión. La idea es que se presione para que también este problema sea visto en el Parlamento en las distintas comisiones.

Don Luis informa que él está viendo con el Diputado Sabag que el presente en la Cámara de Diputados una moción de que se pida enviar una carta al Gobierno planteando la situación que están pidiendo los municipios pequeños de 5 mil a 6 mil habitantes aproximadamente. Agrega que cree que llegó el momento que los

parlamentarios devuelvan la mano a los Concejales por el apoyo que estos le han prestado, pues él solo no va a resolver este problema.

Don Víctor dice que concuerda mucho con el Sr. Alcalde, cree que la solución lamentablemente al parecer no la tiene la administración de este momento sino que la solución tendrá que buscarse con las presiones que el Alcalde dice y además de poner en la mesa que los municipios chicos como Trehuaco dependen del FCM, que la Subvención Escolar, agregado a la Subvención SEP vienen a ser un perjuicio hacia la realidad de las comunas. Pero, agrega, que no hay que dejar de lado un par de palabras que menciono el Alcalde que le hacen mucho sentido en el efecto de que es una responsabilidad de todos, y él la asume como tal y está disponible para lo que el Alcalde pida del punto de vista de la gestión de hablar con los parlamentarios inclusive si hay que hacer algún viaje a algún lado también está disponible para acompañarlo. Además quiere recalcar antes de votar la modificación presupuestaria es que si bien es cierto la disminución del FCM es bastante fuerte hay un aumento que un poco va amortizar esto, y en ese sentido quiere dar sus felicitaciones al equipo del Alcalde, especialmente a la EGIS Municipal, la que con el tiempo se ha convertido al parecer y lo ha demostrado con creces que es autosustentable, y además incorpora recursos al Presupuesto, o sea que hay que rescatar de alguna forma, y él lo ha venido viendo que una EGIS Municipal generalmente para los Municipios es una inversión que tiene mucho costo, pero en el caso de Trehuaco es una muy buena inversión y una política pública comunal que el Alcalde ha llevado en el tiempo y ha traído sus frutos, así que van sus felicitaciones por eso y por el equipo de trabajo que hace la labor.

En cuanto a las modificaciones presupuestarias desea al Alcalde el mayor de los éxitos para los meses que quedan para salir adelante y manifiesta desde ya su voto a favor a la modificación que ha sido propuesta.

El Sr. Alcalde agradece al H. Concejal Chandia y señala que transmitirá al equipo de la EGIS su reconocimiento y felicitaciones. Dice que además al tema de la EGIS hay que agregarle que además de traer recursos traen soluciones de viviendas. Hace poco se entregaron subsidios de tres grupos que significan alrededor de Mil Millones de pesos lo que no es menor, inclusive el Decreto DS 10, que es un decreto especial, las construcciones de vivienda va a ser en promedio de 30 millones de pesos cada vivienda, por lo tanto es un mega proyecto que se espera empezar a ejecutar a la brevedad posible. Vuelve a agradecer a don Víctor su reconocimiento al Equipo de la EGIS.

El Sr. Alcalde insiste en las gestiones con parlamentarios por parte de los H. Concejales, ya que el estado solo ha entregado recursos para ayudas a la comunidad por el tema de la Pandemia, traduciéndose en elemento de sanitización, cajas familiares, guantes, mascarillas etc. son dineros "amarrados" de los cuales no se puede tocar un solo peso para nuestro funcionamiento normal.

Don Juan Godoy señala que ahora viene la Modificación Presupuestaria por el lado de los gastos, que es la segunda hoja de la Modificación Presupuestaria.

Esta parte dice relación con disminuciones de gastos presupuestados,

Se tiene disminución de gastos de remuneraciones del Personal de Planta de **\$122.672.000** a consecuencia de los ajustes realizados con la aplicación de la Ley de Plantas Municipales. Después se tiene una disminución de gastos en Prestaciones servicios en Programas (se rebajan todos los honorarios que estaban asignados a la contratación de artistas, grupos, de distintas fiestas costumbristas y actividades culturales, que se proyectaron para el año 2020 y que por situación de la Pandemia no se van a realizar. También se rebajan los Honorarios presupuestados que estaban asignados al Programa de Relaciones Públicas, al Programa Buenos Muchachos, al Programa de trabajo de Mujer y monitores del Programa de la mujer, ya que de aquí a diciembre no se van a ejecutar). Esto significa una disminución de **\$70.000.000**.

Después de tiene una rebaja en la Cuenta de de Alimentos y bebidas de **\$23.000.000**, que dice relación con todos los gastos en atenciones a personas dentro de estas fiestas culturales y también de las Actividades Municipales como el vino de honor de Fiestas Patrias, gastos de Navidad, gastos día de la Madre, etc. se rebajan **\$23.000.000**.

Después se tiene una rebaja de **\$6.000.000** y hasta el 31 de julio se tiene ejecutado en la Cuenta "Textiles, vestuarios y calzado **\$142.000**, y se propone **rebajar \$6.000.000** y dejar el ppto. En **\$1.210.000**. Estos 6 millones tienen que ver con materiales e insumos que estaban asignados a distintos talleres de los programas sociales, como por ejemplo el Programa de la Mujer.

Después se tiene otra rebaja de \$5.000.000 de materiales de uso y consumo, a la fecha se llevan gastados \$19.573. y se pretende dejar un Presupuesto de \$38.979.000. Rebajando **\$5.000.000** Aquí se radican los gastos de repuestos e insumos varios para la operación de vehículos.

Luego se tiene una rebaja de **\$5.902.756** en la Cuenta de Servicio y producción de eventos Del presupuesto vigente de \$14.010.000, al 31 de julio se tenía ejecutado \$7.395.000, que son las fiestas que se hicieron entre enero y marzo de 2020, por lo que todo el saldo que queda se rebajó.

En la Cuenta de Arriendos, se tenía Presupuestado \$18.120.000 y al 31 de julio se habían ejecutado \$9.709.000. Se van a rebajar **\$1.300.000** y quedaran \$16.820,000.

En la Cuenta de Seguros de bienes muebles, inmuebles y vehículos se tenía presupuestados \$30.000.000 y la licitación salió por \$23.500.000. Por lo tanto quedo un saldo a favor de **\$6.500.000** que se rebajaron.

En la Cuenta Otros Gastos de bienes y servicios de consumo se tenía presupuestado \$36.420.000, al 31 de julio se han gastado \$11.782.000. Se propone rebajar **\$15.000.000** y dejar la cuenta con \$21.420.000.

Con respecto a las Subvenciones están se rebajan por completo. \$10.000.000 para Organizaciones Comunitarias y \$1.000.000 para Personas Jurídicas por lo que se rebajan **\$11.000.000**.

También se rebajan los **\$500.000** para voluntariado.,

Don Juan señala que es doloroso rebajar la cuenta siguiente, Asistencia Social a personas naturales, se tenía presupuestado \$33.000.000, al 31 de julio se tienen \$9.122.000 gastados y se propone una disminución de **\$15.000.000** y dejar la cuenta en \$18.000.000. Esto con el fin de canalizar la ayuda social a los medios que han estado llegando por la Pandemia, como por ejemplo canastas familiares, kit de sanitización, etc. la municipalidad ha asumido el gasto de familias en situación de vulnerabilidad social que necesitan reembolso de pasajes, exámenes médicos o una ayuda especial que no es posible realizar con los fondos que han llegado de la SUBDERE.

En la Cuenta de Premios y otros se tenía presupuestado para el año la suma de \$\$24.963.000, al 31 de julio se tenía gastado \$3.805.000 se propone rebajar **\$19.000.000** quedando la cuenta con \$5.963.000.

Don Juan informa que hubo una reunión el día jueves con el jefe de área de INDAP Coelemu donde se le explicó la situación financiera y donde hoy día debería salir un oficio a la Dirección Regional de INDAP para solicitar que el Aporte Municipal al Programa PRODESAL se traslade para el año 2021, porque en concreto el municipio no tiene los recursos para inyectarle al Programa los 20 millones comprometidos en el convenio El jefe de área de INDAP conoció esta propuesta y encontró viable que la Directora autorizara esta rebaja., por lo tanto en la Cuenta Transferencia a otras entidades Públicas de los \$20.000.000 que estaban presupuestados a julio de este año se han gastado \$3.402.756, que tienen que ver con los bonos de movilización que por convenio se deben pagar. Se hace una rebaja de **\$16.597.244** quedando un monto de \$3.402.756. que es lo que ya se tiene gastado.

En la cuenta Servicio incorporados - Educación, Para traspaso para el DAEM se había Presupuestado la suma de \$133.000.000, a la fecha se ha traspasado \$ 87.300.000. Esto ha sido un gran esfuerzo, mayor al de otros años, por la contingencia y la demora en la entrega de los recursos FAE. Sin embargo las finanzas ya no dan para poder seguir transfiriendo recursos a educación, por lo tanto hoy día se plantea una disminución de **\$33.000.000**. Dejando el presupuesto final en \$100.000.000.

Don Juan plantea que lo más probable que de aquí en adelante no se tenga más flujo de caja para poder traspasar mayores recursos a educación y es por eso es el llamado que hacia el Alcalde de poder solicitar a los parlamentarios agilizar esta propuesta que han hecho las asociaciones de poder obtener mayores recursos para poder abordar esta emergencia.

El Sr. Godoy consulta si hay alguna duda con respecto a la disminución de gastos.

El Señor Alcalde manifiesta no estar de acuerdo con la disminución en Educación, porque cree que si se logran recursos se va que tener que traspasar recursos a educación si o si por lo tanto dejaría en espera esta

disminución , porque hoy día Educación es el mayor déficit presupuestario , por lo que cree que no es pertinente rebajar esa cuenta.

Don Juan explica que se está dejando la posibilidad de aquí a diciembre en esta modificación presupuestaria de traspasar \$12.700.000 adicional, eso va en relación como se van comportando la situación anterior de los ingresos, pero están dejando estos "12.700.000 en la eventualidad que se tenga que traspasar mayores recursos. Ahora, agrega, no son suficientes habrá que hacer otra modificación presupuestaria para poder financiar un aporte mayor a esa cifra de aquí a diciembre.

Don Víctor hace hincapié que esta es la realidad que tiene nuestra comuna, pues una diminución del FCM de este tipo viene a perjudicar fuertemente el desarrollo normal de una comuna en el año pues viene a perjudicar PROGRAMAS tan importantes como El de la Mujer, las subvenciones para las organizaciones comunitarias, COMO el de La Mujer, también a ese esfuerzo extra que se estaba tratando de hacer para aumentar los recursos de educación, y concuerda con el Alcalde que es lo mejor se podría hacer un compromiso en el sentido si hay mayores ingresos estos sean íntegros para Educación en lo que resta del año, cree que se debe colaborar lo mayor posible, .

Quiere dejar en claro su posición con respecto a lo delicado del tema, que es disminuir un Presupuesto en más de un 20% lo que es complicado. Se imagina como deben estar los encargados de finanzas tratando de proyectar cada uno de los ítems del Presupuesto para ver cómo salir adelante, y en ese sentido ve él un grado de autoridad y responsabilidad económica detrás. Así en ese sentido dice al Alcalde que está de acuerdo pero si le gustaría que quede claro que si llegan recursos o mejoren los ingresos el resto del año incorporar el máximo posible al DAEM y también dejar un previo compromiso, y le gustaría que el Alcalde lo tome en consideración y no olvidar a Bomberos, pues siempre se le da una pequeña subvención, y sería bueno que no saliera perjudicado en esta pasada, pues han tenido mucho trabajo, mucha labor. Insiste al Señor Alcalde que tenga en consideración ambas propuestas. Dice saber del esfuerzo y buen trabajo del equipo de finanzas tratando de amortizar un poco la deuda con responsabilidad financiera.

El Sr. Alcalde dice que concuerda que si se tienen mayores recursos se dará preferencia a Educación pues para el Municipio es un tema del primer nivel, y obviamente también ver el tema de Bomberos en el futuro..

El Sr. Alcalde llama a votar.

Don Raúl Espejo quiere manifestar su total acuerdo por la preferencia que debe tener Educación en la eventualidad de mayores recursos, manifiesta su apoyo a la modificación presupuestaria que se ha expuesto.

Don Eric quiere señalar en primer lugar que ve que el equipo de finanzas ha hecho un buen esfuerzo por ajustarse a la realidad y, le parece bien claro el informe que se les ha entregado. Agrega que la preocupación por Educación es una exigencia de la administración, por tanto cualquier disponibilidad presupuestaria o recursos adicionales que lleguen van a tener que ir a Educación pues allí es donde está la debilidad, y en tercer lugar señalar que no basta preocuparse, hay que ocuparse de estos temas y recoge el guante de hacer los contactos pertinentes con la Diputada Carvajal para que pueda realizar una reunión "on line". Sin embargo cree que la idea es, acogiendo la misma reflexión que hacia el Alcalde, de que hay otras comunas pequeñas que también se han visto afectadas por este tema, cree que sería muy interesante de generar más fuerza con otros alcaldes y con todos los parlamentarios de distintas bancadas y que son representantes de las comunas de esta región. Manifiesta además la total disponibilidad para colaborar con esta gestión.

El Sr. Alcalde agradece a don Eric su buena disposición

La H. Concejala Sra. Norma Torres manifiesta que ella también da su voto a favor de la modificación presupuestaria que se ha expuesto, Destaca que se demuestra que se ha trabajado con bastante responsabilidad y con un equipo que a trabajado a conciencia y responsablemente para poder llegar a fin de año con las cuentas como corresponde financieramente, también cree que hay que destacar que detrás está la responsabilidad d la administración del Alcalde. Esta también de acuerdo de aunar los esfuerzos con los otros municipios para hacer presión a través de los parlamentarios y ver la forma de conseguir mayores recursos para poder paliar el déficit en el área de Educación que afectan a los profesores y a trabajadores de la educación

que son un número importante en nuestra comuna. También expresa sus felicitaciones al esfuerzo que han hecho los distintos Departamentos por llegar mes a mes con un estado financiero adecuado. También manifiesta su Aprobación a la Modificación Presupuestaria que se ha expuesto. Agrega que le parece muy adecuado de que se evalúe mes a mes los recursos y hacer las modificaciones necesarias.

Don Miguel Vargas expresa su voto a favor a la Modificación Presupuestaria y lo expresado por sus colegas con respecto a las acciones a seguir para enfrentar la crisis de Educación.

Don Luis Sanhueza manifiesta su reconocimiento al trabajo realizado por la Administración pues ha sido esta una crisis muy fuerte para los Municipios chicos. También expresa su voto favorable a la Modificación Presupuestaria que se ha expuesto.

En resumen,

**El H. Concejo Municipal de Trehuaco ACUERDA por UNANIMIDAD APROBAR las Modificaciones Presupuestaria de INGRESOS MUNICIPALES 2020 y de GASTOS MUNICIPALES 2020.**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS MUNICIPALES 2020**

TREBUJACO, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**CUENTAS A DISMINUIR**

SUB TÍTULO ITEM ASIGNACIÓN SUB ASIG.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE 31/07/20	EJERCICIO 31/07/20	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO FINAL
01 031 001 Otros derechos - tributación, construcción	24.000.000	1.820.000	9.000.000	5.000.000	
02 02 002 Otros Derechos - Permisos Provisorios	3.000.000	289.000	2.000.000	1.000.000	
03 02 002 Licencias de explotación y limitaciones	35.868.000	8.500.000	21.326.000	14.540.000	
06 02 001 Multas de beneficio municipal	5.010.000	25.000.000	10.000.000	10.000.000	
03 001 Participación FOM	1.874.197.000	1.009.741.000	224.932.000	1.649.232.000	
01 01 01 Otras tributos	-	-	-	-	
01 01 01 01 Trámites y servicios contra terceros públicos	-	10	33.545.000	16.800.000	
01 01 01 02 Intereses	-	-	10.884.000	5.000.000	
01 01 01 03 Recaudación IBI y demás	-	-	5.000.000	8.000.000	
01 01 01 04 Oficina Ingresos Corrientes - devolución pariente	5.000.000	-	-	31.320.000	
01 01 01 05 Venta de bienes no inventariados - vehículos	-	2.000.000	7.000.000	-	

**A. MENORES INGRESOS**

**282.251.000**

**B. MAYOR INGRESO**

**183.375.000**

**MENORES INGRESOS NETOS (A-B)**

**118.882.000**

**NOTAS EXPLICATIVAS MENORES INGRESOS**

1. SE DISMINUYE PROYECCIÓN DE INGRESOS EN PAGO DE DERECHOS DE ORGANIZACIÓN
2. SE DISMINUYE PROYECCIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTE DE SEMÁFOROS PROVISIONADOS A FESTAS CULTURALES
3. SE DISMINUYE PROYECCIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE PERMISOS DE CONDUCCIÓN
4. SE DISMINUYE PROYECCIÓN DE MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL, POR MEJORES CONTROLES CARRETERAS Y DE TRASITO
5. SE DISMINUYE INGRESOS DEL FONDO COMUNITARIO PARA MEJOR REACONDICIÓN A CAUSA DE EMERGENCIA SANITARIA

**NOTAS EXPLICATIVAS MAYORES INGRESOS**

1. MAYOR RECAUDACIÓN DE PATENTES COMERCIALES MUNICIPALES
2. MAYOR RECABO DE PERMISOS DE IRUACIÓN
3. SE AUMENTA ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS DE IMPUESTO TERRITORIAL
4. SE PROYECTA MAYOR RECAUDACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA DE REGÍS MUNICIPAL
5. SE PROYECTA RECAUDACIÓN DE PAGO DE PATENTES JUDICIALIZADAS A EMPRESA RIO ITATA



**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS MUNICIPALES 2022**

**TREHUAGO, 04 DE SEPTIEMBRE**

## A. EXPLICATIVAS MAYORES GASTOS

**A  
PALES.**  
**CUENTA.**  
**2. SE AUMENTA PRESUPUESTO A REMUNERACIONES A HONORARIOS POR AJUSTE**

### **3. SE ALIMENTA PRESUPUESTO A CONTRATO DE ASOYU DE OBRAS MENORES POR AJUSTE EN FUNCION DE NUEVO SUELDO MINIMO**

**4. SE AUMENTA PRESUPUESTO DE FONDO DE EMERGENCIA POR CONTINGENCIA COVID-19**

**5. SE INCREMENTA EL APORTÉ AL FCM, ACORDE A LOS MAYORES INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN**

三

ESTADO DE MUNICÍPIOS

**ILLUSTRATION** **DIR. OF**  
**AN GOODY BUSTOS**  
**ADMINISTRATION LIBRARIES.**

ESTACIONES  
DE TELHUACO \*

THE JOURNAL OF CLIMATE

Don Juan Godoy señala que la siguiente Modificación Presupuestaria tiene que ver con los dineros que ingresaron y corresponde al pago de Don Gabriel Figueroa por el Incentivo al Retiro e incorporar al Presupuesto el dinero del Proyecto de la cancha de Rayuela.

Don Víctor consulta por el colector de aguas servidas de los Copihues a cual proyecto hace referencia.

Don Juan responde que ese es la extensión del Sistema de Alcantarillado para el pasaje que está por atrás del cementerio.

Don Víctor consulta si es el que va paralelo a los Copihues y que llega al "cementerio nuevo"

El Sr. Alcalde responde positivamente, y que es la construcción de un nuevo colector.

Don Víctor dice que quiere aprovechar de volver a felicitar al Alcalde porque era urgente que se hiciera, pues era increíble que habían casas muy cerca del colector y no podían conectarse.

El Sr. Alcalde agradece el gesto y señala que costó mucho pero se logró. Reconoce también la preocupación de un vecino, Don Cristian Monsalve. También reconoce el aporte de los miembros del Concejo por colaborar con la Administración.

Don Raúl consulta donde se va a construir la Cancha de Rayuela.

Don Luís señala que se verá si se puede construir al fondo donde estará la futura plaza o en terreno que está al lado de la Villa El Sol.

Don Raúl señala que independiente donde se construya le va a servir mucho a la gran cantidad de rayueleros de la comuna.

El Señor Alcalde llama a votar la siguiente Modificación Presupuestaria.

**El H. Concejo Municipal ACUERDA por unanimidad. APROBAR la siguiente Modificación del Presupuesto Municipal Vigente:**

**SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

TREHUACO\_07 DE SEPTIEMBRE 2020

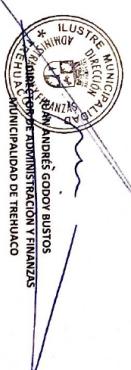
**CUENTA A AUMENTAR**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	MONTO AUMENTAR	PRESUPUESTO TOTAL
05	03	007	004		BONIFICACION ADICIONAL LEY DE INCENTIVO RETIRO	0	11.465.776	11.465.976
13	03	002	001	016	PMU CANCHA RAYUELA COMUNA DE TREHUACO	0	57.340.253	57.340.253
13	03	002	007	COPHIES	PME CONST. COLECTOR AGUAS SERVIDAS LOS COPHIES	0	59.885.181	59.885.181
					TOTAL	117.725.494	117.725.494	

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	MONTO A AUMENTAR	PRESUPUESTO TOTAL
23	03	001			INDEMNIZACION CARGO FISCAL	0	11.465.976	11.465.976
31	02	004	047		PMU CANCHA RAYUELA COMUNA DE TREHUACO	0	57.340.253	57.340.253
31	02	004	048		PME CONST. COLECTOR AGUAS SERVIDAS LOS COPHIES	0	59.885.181	59.885.181
					TOTAL	117.725.494	117.725.494	

**NOTA EXPLICATIVA**

1. SE INCORPORA AL PRESUPUESTO LOS INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE A LA CANCELACION DEL BONO DE INCENTIVO AL RETIRO A DON GABRIEL FIGUEROA RETAMAL.
2. SE INCORPORA AL PRESUPUESTO LOS INGRESOS Y GASTOS DE DOS PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADOS POR SUBDIRE VIA PROGRAMA P.M.L Y P.M.B



EDGARDO FERNANDO  
BUSTOS

\* ANDRES GODOY BUSTOS

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

TREHUACO MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

**-CUENTA Sr. PRESIDENTE.**

Se retoma este punto de la Tabla producto del cambio Aprobado.

El Sr. Alcalde dice que en relación con el 18 de Setiembre, la Municipalidad ha programado un acto ecuménico para el 18 de septiembre en patio abierto donde solamente pueden participar 10 personas. Participarán el Cura Párroco de Quirihue, el Pastor Tulio Torres con tres personas, El Pastor Gutiérrez posiblemente con dos y el Cura Párroco con una, más el Alcalde y un Concejal elegido por El Concejo. Sugiere que lo ideal es que este no sea candidato será un acto muy breve que será transmitido por las rede sociales.

Don Víctor señala que él y Don Raúl tienen intenciones de ser candidatos a Alcaldes, no podrían ir. La Sra. Norma y Don Eric lo más probables que vayan a la reelección, por lo tanto tendrían que ser o Don Miguel o Don Luis Sanhueza., por lo que sugiere que el que esté disponible los represente como cuerpo colegiado.

Don Raúl propone que asistan los dos.

El Sr. Alcalde insiste que sea solo uno pues hay que considerar a representantes de adultos mayores, junta de vecina, etc.

Don Luis Sanhueza cede su opción a Don Miguel por razones de trabajo.

Don Miguel dice estar complicado por tema médico.

Don Luis les piden que lo vean con calma y luego le avisan.

Don Víctor manifiesta estar disponible si alguno de ellos no puede

Don Raúl propone que por un tema de género y cabelloriciudad como colegas propone que los represente la Sra. Norma Torres, como la única mujer del Concejo.

El Sr. Alcalde lo encuentra una buena opción y consulta al Concejo.

El H. Concejo Municipal ACUERDA por Unanimidad APROBAR que los H. Concejales sean re presentados por la Sra. Norma Torres en el Acto Ecuménico del 18 de Septiembre de 2020.

El Sr. Alcalde informa que el Proyecto d "Las Cuidadoras" que incluía una enfermera, un Técnico Paramédico y alrededor de 5 o 6 cuidadoras, se logró conseguir el financiamiento de ese proyecto, así que este año se estaría implementando por 8 o 9 meses. Con este se apoya a las personas postradas por lo menos una vez a la semana donde se libera a un cuidador familiar. Agrega que este se realizó el año pasado como única experiencia en la Región fr Nuble. Hace mención que este proyecto tuvo bastante impacto en la comuna, de tal manera que gracias a Dios se logró financiamiento nuevamente.

También informa que se estuvo entregando los kit Sanitarios en forma simbólica en tres organizaciones sociales,, de 14 que fueron aprobados con la presencia de un representante del Gobierno Regional. Esto fue en Las Poblaciones Clodomiro Almeida, Villa El Sol y Hernán Brañas. Todo esto orientado al Combate contra el COVID 19.

Don Víctor consulta si quedan 11 proyectos restantes que entregar.

El Sr. Alcalde responde que si pero no tiene el detalle cuales son las otras organizaciones

Don Víctor sugiere que los 11 restantes proyectos sean para aquellos que no han recibido dicho beneficio.

El Sr. Alcalde responde que así será pues es la idea de llegar a la mayor cantidad de familias.

Don Víctor manifiesta su satisfacción que así sea,

Don Luis Sanhueza consulta cual fue el total en dinero de ese proyecto.

Don Luís Sanhueza informa que lo llamo la Directiva de la Villa El Sol señalándoles que el fin de semana El Sr. Alcalde responde que no lo tiene claro en este momento, pero en el caso de H. Brañas tiene claro que no va a alcanzar para toda las Población. Aclara que la Directiva de la Junta de Vecinos y las Organizaciones están viendo las familias más vulnerables.

Don Luís Sanhueza informa que el fin de semana lo llamo la directiva de la Villa El Sol para decirle que el fin de semana estuvieron cerrando un sitio de lo cual la Directiva no estaba al tanto de dicho terreno. Agrega que ese terreno es el que como Concejo facilitaron en Comodato al Pastor Tulio. Además por las redes sociales hubo comentarios no muy positivos pero a lo mejor. Pero la Directiva le parece bien lo que se está haciendo, pero lamentan que no fueron llamados para ser informados de esta situación en ese entonces. Pregunta si no habrá una posibilidad de llamar a Directiva para informarles.

Don Luís reconoce que esta fue una omisión de parte del Municipio, así que tratará de avisarles y pedirles disculpas en este sentido.

Don Luís Sanhueza dice que les dijo que se traspapelaron sin ninguna mala intención.

Don Víctor menciona que también un par de personas se contactaron por lo mismo con él, y respondió lo mismo, Al parecer tienen muy poca información. Lo importante es aclarar el tema e informarles.

Don Víctor señala que solo por agregar le queda dando vuelta el tema de la cancha de rayuela, podría estar también en ese lugar, lo que estima no cuadra en ambos casos.

El Sr. Alcalde responde que la Población termina con este sitio, habría que usar otro sitio municipal pero no al lado de una Iglesia.

Don Víctor manifiesta su tranquilidad al respecto.

La Sra. Norma, con respecto a los Kits Sanitarios mencionados anteriormente desea valorar este acto de preocupación por la comunidad y de seguir entregándolos a los más vulnerables. Reconoce en este aspecto al Municipio y al Sr. Alcalde el esfuerzo y preocupación. También destaca la participación del Consejero Regional Don Hernán Álvarez para conseguir estos recursos.

El Sr. Alcalde Informa que después de una larga y discutida reunión con la Gobernadora, Coronel de Ejército y Mayor de Carabineros de Quirihue, se logró la posibilidad de tener un control en Trehuaco, que se espera iniciar hoy, en la tarde, pues no hay disponibilidad de fuerzas policiales y militares, de tal manera que. Hoy tendrá la confirmación del nuevo jefe de reten que es un Sub oficial Mayor, y se están coordinando para iniciar el control, hoy en la tarde en el sector de Maitenco Bajo, donde se instaló un conteiner para los controladores, y la idea es también hacer controles móviles para ver si personas cumplen con su cuarentena, etc.

Por los brotes aparecidos se determinó la no autorización de feriantes en los días de pago en Trehuaco y Minas de Leque. Al menos este mes, se evaluará la posibilidad del próximo .En esto pide el respaldo del H. Concejo, pues lo primero es la vida de las personas, y se reciben críticas por tomar o no tomar medidas.

Don Miguel consulta por horario de Controles.

El Sr. Alcalde todavía no lo sabe pues va a depender de las disponibilidades de carabineros y militares.

Don Miguel lamenta que haya gente que está buscando y usando caminos alternativos para burlar controles.

El Sr. Alcalde llama al Concejo a ayudar a crear conciencia de lo delicado de esta Pandemia y los riesgos de contagios que pueden tener consecuencias graves. Insiste en llamado al autocuidado.

Don Víctor recuerda que en Sesión pasado fue muy crítico de la acción municipal en esto de los controles y medidas, pero ahora vez que ha dado un aporte importante al tema pues logró tener el control sanitario aunque las autoridades no lo quería el Alcalde logró imponerse, también se entregaron los Kits. Esto demuestra que la preocupación está, ahora la responsabilidad que incumplen es de ellos. Quiere agradecer la gestión hecha por el Alcalde esta semana, y le da las gracias.

Comentado [F1]: a

**-CUENTA COMISIONES.**

No hay

**6.-ASUNTOS NUEVOS.**

No hay.

**7- INCIDENTES.**

El Señor Alcalde manifiesta a Don Víctor que quiere tocar un tema que espera no le moleste pero solamente quiere hacerle una sugerencia con respecto a que la semana pasada Don Víctor subió a redes sociales su participación en la Sesión de Concejo, y le parece bien, solo decirle que no avisó al Concejo, este no estaba preparado.

Don Víctor responde que les aviso como cinco veces solo que no se había atrevido a hacerlo.

Don Luís señala que lo publique pero que no parezca descontextualizado pues si publica su participación también debe hacerlo con las respuestas que se le dan dando la sensación que su planteamiento no la tuvo,

Don Víctor estima bien que tocara el tema, encuentra que es lo que corresponde , él solo quiere argumentar que no quiso hacerlo para no herir susceptibilidades de ese momento, pero en el caso del Alcalde se acuerda que parte de su respuesta no tiene problema en hacerlo , al contrario, cree que viene a contextualizar y darle mayor realce al tema que se está tratando, así que toma la sugerencia del Alcalde, además se disculpa con aquel Concejal que haya tenido algún problema por la publicación, pero también señala que no hay que olvidar que las Sesiones son públicas y la comunidad a veces necesita saber.

El Sr. Alcalde responde que le parece bien lo dicho por Don Víctor.

Don Eric señala que el respondió porque a él se le emplazó individualmente por un vecino que en realidad ni conoce, después se enteró quien era y obviamente tuvo que hacer sus descargos, Agrega que la comunidad a veces no entiende un mensaje y el entendimiento que hace es limitado , sencillamente por las reacciones aparecía el Concejal Chandía como el único Concejal que se preocupa de la salud y los problemas de Trehuaco y el efecto colateral era que los demás concejales eran zánganos o flojos , o aburridos, pues por que no hacían nada tal como lo plantea el Concejal Chandía, esos fueron los efectos respecto a los demás. Agrega Don Eric que no le dolió tanto por el emplazamiento a su persona, pues tenía el argumento para poder responder y así fe, y le respondió, y esa persona solo asintió su planteamiento. Agrega que le duele un poco como queda el resto de los colegas, los que no se pueden defender quedan sencillamente como un concejo, con palabras ordinarias, "hongo", esa fue la impresión que a él le dio, pero sin embargo también contextualizó a la persona el sentí do que tenía la publicación del concejal.

Don Eric dice que desea hacer una intervención por la comisión de Obras Públicas. Y se refiere a un tema que ha provocado muchas críticas de la comunidad y que no está en manos del municipio y el Concejo realizarlo, el tema de caminos, estima que sería muy importante recordarles a las Empresas Concesionarias que vean el tema del asfalto entre Quirihue y Coelemu, pues hay un emplazamiento a las autoridades comunales de que no hay preocupación como se ha hecho con el tema de salud ya tratado en esta sesión. Agrega que todos los concejales han estado preocupados todo el tiempo 'por lo que solicita al Alcalde mediante la gestión recordarles a las Empresas el tratamiento de algunos lugares que están en muy mal estado.

Además Don Eric recuerda que el viernes fue un día de conmemoración del 11 de septiembre, fecha que para una gran parte de la población es una fecha compleja de conmemoración, y obviamente señalar que Trehuaco tiene un detenido desaparecido hasta el día de hoy. Agrega que quiere recordarle al Concejo para tenerlo en cuenta el nombre de él es Gregorio Retamal Constanzo, de una familia de los Rarines , y él quiere a través de este momento también tributar las conmemoración y el recuerdo y la memoria porque él también es un hijo de Trehuaco.

El Sr. Alcalde agradece la intervención de Don Eric.

En cuanto a la carretera recuerda que él único Alcalde que ha logrado reparación de esta ha sido él, donde el año pasado se reparó un importante tramo en el sector de Maitenco Bajo, El año antes pasado también se había hecho una reparación, por lo tanto se han tenido dos reparaciones en el tramo de la carretera El Conquistador en Trehuaco. No se ha podido lograr todo porque tema de recursos ha sido muy complicado, pues se ha llenado de oficios de Emergencia a Vialidad. Además hoy no hay Empresas adjudicadas con la mantención de los caminos y estos están en manos de Vialidad y esta no ha tenido la capacidad de respuesta a este problema vial que hoy tiene la Provincia del Itata, no solo carretera sino que también en caminos interiores, como por ejemplo el camino a la costa, Minas de Leque – Portezuelo y Las Nieves Portezuelo., y otros.

La Semana pasada ante la evidencia de corte de camino a la costa por el mal estado el Municipio debió intervenir con maquinaria y material Municipal a la entrada de ese camino correspondiéndole a Vialidad. De igual forma en redes sociales criticaron por no reparar el resto del camino. Es importante que los vecinos entiendan que el Municipio no puede hacer ese trabajo. Solicita al H. Concejo que ayude, pues hay una exigencia como si se estuviera en tiempos normales, pues también los servicios públicos tienen disminuciones presupuestarias. Por tanto no va ser posible a responder a todos los requerimientos de la comunidad. Además en el camino a la costa se puede transitar a una velocidad razonable no para correr.

Agrega que Vialidad priorizara la reparación de carpetas y en ese sentido es posible que se repare la del camino de Puralihue.

El Alcalde acoge la solicitud de Don Eric y se volverá oficial por Emergencia a Vialidad. Y verá la posibilidad de enviar maquina a perfilar algunas partes del camino a la costa, Minas de Leque y Las Nieves.

El Sr. Alcalde dice a Don Víctor que no tenga problema en subir a redes sociales la respuesta que tenga del Presidente del Concejo por su publicación pues obviamente es más transparente, que no saque de contexto los planteamientos de los distintos colegas,

Don Luís Sanhueza, se quiere referir al tema de Don Víctor que en la intervención publicada emitió varias veces garabatos,, y la gente hasta en eso se fijó, así que él con mucho afecto le aconseja tener cuidado de revisar lo que va a publicar.

Don Raúl señala que lo de la publicación los pilló a todos de sorpresa pero comparte que cada Concejal que quiera subir su intervención en el Concejo puede hacerlo pues está dentro de los marcos legales. También señala que fueron atacados algunos colegas, y él estuvo en contacto con esas personas y les explicó que la intervención de los otros concejales no se subió porque eran solo las de Don Víctor y que él había publicado. Es bueno explicar porque así la gente tiene otra opinión. Del Concejo.

Don Víctor solicita poder responder y dice que entiende el trasfondo del tema, repetir que ya lo había anunciado que lo haría pero no se había atrevido, sabía lo que iba a pasar, también entiende lo que dijo el Sr. Sanhueza que ocurre en el fragor de una discusión o planteamiento, y no olvidarse que todos han tenido un arrebato en alguna sesión. Reconoce que hay que tener cuidado al hablar en una discusión, y tener gestos que no corresponden. Pide las disculpas a aquellos que les molestó el tema , pero lo más justo e ideal sería que se transmitiera el concejo completo y es lo que corresponde, recuerda que se ha intentado un par veces estos últimos 7 años se ha intentado 3 o 4 veces y no se ha logrado respuesta positiva. Insiste que entiende lo que pasó, y solo con el fin de no usar la palabra por las respuesta que los concejales no lo hizo, y lo más probable que ahora va a buscar las respuestas del Alcalde cuando le pregunta directamente a él., pero, reitera que la sesión es pública, y si los demás lo pueden hacer bien venido sea pues así la población se va a enterar más.

Don Luis Sanhueza dice que él le planteo el uso de garabatos para que tenga cuidado ya que eso lo perjudica en lo que pueda venir, esto es con afecto y respeto

Don Víctor agradece a Don Luis y no tiene duda de su buena intención.

La H. Concejal Norma Torres dice que sobre el tema de la contextualización se requiere aclarar que es la intervención de Don Víctor, y ante la comunidad queda la sensación que es el único que ha intervenido en la sesión, , debería decirse que es parte de la intervención de un tema determinado. Lo cree necesario para que a la comunidad le quede claro que cada uno de los concejales hicieron su aporte en los temas tratados. Don Víctor dice que en la publicación se dijo que era extracto de su intervención, cree que a lo mejor faltó de ser un poco más detallado la explicación y asume las consecuencias,

Sra. Norma dice que más que detallado, que sea más simple para que lo entienda la comunidad.

Don Víctor reitera sus disculpas si alguien se siente perjudicado, pero no le pareció correcto publicar las intervenciones de los femas sin su autorización pues pudiese ser que alguno se sienta perjudicado.

El Sr. Alcalde manifiesta que no tendría ningún problema en que se publicara la sesión completa, pues a esta altura son lo suficientemente maduros políticamente y todos los puntos de vistas. Propone discutirlo en la próxima sesión y así la comunidad estará más informada y puede tener una opinión más objetiva del Concejo Municipal.

**FRANCISCO CONTRERAS MORA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**LUIS CUEVAS IBARRA  
ALCALDE**

**ACUERDO H. CONCEJO MUNICIPAL  
SESION ORDINARIA N° 136  
DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-**

- 1.- El H. Concejo Municipal **ACUERDA** por unanimidad **APROBAR** sin observaciones Acta de la Sesión Ordinaria N° 135 (07.09.20 20).
- 2.- El H. Concejo Municipal **ACUERDA** por unanimidad **APROBAR** la modificación del Orden de la Tabla de la presente Sesión,
- 3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **ACUERDA** por UNANIMIDAD **APROBAR** las Modificaciones Presupuestaria de INGRESOS MUNICIPALES 2020 y de GASTOS MUNICIPALES 2020.
- 4.- El H. Concejo Municipal **ACUERDA** por unanimidad **APROBAR la siguiente Modificación del Presupuesto Municipal Vigente,**
- 5.- El H. Concejo Municipal **ACUERDA** por unanimidad **APROBAR** Que la H. Concejala Norma Torres represente a los H. Concejales en el Acto Ecuménico del 18 de Septiembre.

**FRANCISCO CONTRERAS MORA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE.**